

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE MANIZALES – CALDAS

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ART. 110 CGP)

Nº. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDANDO
<u>17001-33-39-006-2021-00157-00</u>	EJECUTIVO	ROSA AMALIA HAMBURGUER VALDEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, FOMAG

TRASLADO: NRO. 015
FECHA DE FIJACIÓN: 15 DE MARZO DE 2022
FECHA DE INICIO: 16 DE MARZO DE 2022
VENCIMIENTO: 18 DE MARZO DE 2022
INHÁBILES: N/A

BEATRIZ ELENA CARDONA AGUDELO
Secretari

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
Manizales, Caldas